



¿Cómo pudo el TEPJF validar “una elección limpia” cuando se documentaron actos anticipados de campaña y la intervención de AMLO?

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



¿Una elección limpia?

“**F**ue una elección limpia”, “un triunfo contundente”, arguyó Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), validó el cómputo de la elección presidencial, pues no encontró irregularidades... Sheinbaum afirmó que fue una elección limpia, con una participación histórica del pueblo, que alcanzó casi los 36 millones de votos, que refuerza la confianza en el proceso electoral al representar un mandato claro del pueblo de México, el cual va a cumplir, dijo Sheinbaum. Esto cuando la coalición Sigamos Haciendo Historia (y sí que la hace, pero historia negra), pretende apropiarse de 10 millones de votos que el electorado jamás le concedió. ¿Ese es el mandato del pueblo? La 4T pretende violar de nueva cuenta la Constitución al tratar de hacerse del 75% de curules en el Congreso, cuando el electorado solo le concedió un 54%, en el entendido que nuestra Carta Magna establece que “ningún partido político podrá

contar con más de 300 diputados por ambos principios”.

¿Cómo pudo afirmar la realización de “una elección limpia” cuando todos los medios de difusión documentaron los actos anticipados de campaña prohibidos por la legislación electoral? Dichos actos iniciaron con 2 años de anticipación, al aparecer bardas pintadas a lo largo y ancho del país, así como anuncios espectaculares, con los lemas: “Para que siga la transformación” y el hashtag #EsClaudia, cuando todavía fungía como Jefa de gobierno? ¿Dónde estaba nuestro tribunal, un lupanar, ante estos hechos?

La coalición reportó al INE un gasto de 331 millones de pesos en el periodo de campaña, cuando la renta promedio de un anuncio espectacular (y fueron miles), varía entre 20 y 40 mil pesos o más, al mes, en el país. ¿Y los enormes gastos durante tanto tiempo de acarreo de personas humildes a los diversos foros, la contratación de autobuses, alimentos, dádivas, servicios hoteleros y aéreos, y los escandalosos sobornos a

ciertos diarios, estaciones de radio y TV, sin olvidar los anuncios hasta en Times Square, en Nueva York?

El propio TEPJF reconoció que AMLO violó la neutralidad del proceso electoral “de manera excepcional”, pero que “no hubo elementos para considerar que influyera en el voto de la ciudadanía”. ¿Cómo...? ¿Qué...? Ningún Presidente en el México democrático ha sido acusado de cometer tantas violaciones al proceso electoral, entre otros severos cargos, por medio de declaraciones de apoyo a su candidata como AMLO, al mismo tiempo que descalificaba a la oposición de sus conferencias mañaneras y, sin embargo, para dicho tribunal no fueron causas graves. El INE “solicitó” a AMLO se abstuviera de expresiones sobre temas electorales, pero dicha institución, antes orgullo de México, se abstuvo de sancionar y no pudo impedir la comisión de reiterados delitos electorales de parte de AMLO.

¿Y los casi 20 mil “siervos de la nación”, los actuales “mapaches electorales” de extracción priista, cuyo costo de



nómina de más de 3,300 millones anuales es inferior en 50 millones de pesos al presupuesto asignado al total de los partidos políticos para gastos de campaña en 2024, que chantajearon con recursos públicos al electorado depauperado, a cambio de que votaran por la coalición presidencial? ¿A esta conducta ilegal –los recursos del erario tienen un destino específico en nuestra Constitución– se le puede calificar como “elección limpia”?

El gasto en “programas sociales” se disparó 131% en este sexenio, llamado a pasar a la historia como el “sexenio de la infamia”. En 2019, AMLO gastó 320 millones de pesos, cifra que se elevó a 741 mil millones de pesos en 2024, en recursos destinados a la compra de voluntades electorales, disfrazada, en parte, de ayudas a los sectores marginados de la nación, amenazados con que, de no votar por Morena, perderían los beneficios.

¿Se puede hablar de una “elección limpia”, de respetar “un mandato del pueblo”, de “reforzar la confianza en el proceso electoral” en el contexto anterior? Nadie protestó ante la escandalosa malversación de fondos del erario. ¿Ni el INE ni el TEPJF, cooptados por la 4T, encontraron irregularidades? ¿México necesita una purga? ¿Todo está podrido? ¡Es obvio que esta misma semana Sheinbaum será nombrada presidenta electa! El INE, el TEPJF, usted lector y el tiempo tienen la última palabra...